

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI NÚMERO 12.546	OFICINAS Escultor Viecano, 14	SUSCRIPCIÓN DOS pesetas al mes	Sábado 30 de Agosto de 1930	IMPRESA Temprado, Letra L	Apartado de Correos, 12 Teléfono Interurbano, 6 Teléfono Urbano, 52	(FRANQUEO CONCERTADO
--------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	---	-------------------------

HOY HACE 25 AÑOS

Tiene lugar el anunciado eclipse total de sol en medio de una expectación enorme. Los trenes ordinarios de Valencia y el especial llegan atestados de viajeros. Castellón ofrece el aspecto de los grandes acontecimientos. El primer contacto se registra a las 11'55, la totalidad a las 13'20 y el final del eclipse a las 15'10. En Castellón y en el momento más culminante del fenómeno celeste se interpone una nube que dificulta las observaciones de los astrónomos. En cambio en Alcalá, Alcocebre y otros puntos, el tiempo espléndido y el cielo limpiísimo favorecen aquéllas.

—El exministro señor Canalejas confiere poderes a dos procuradores para que en su nombre se querrelen contra el autor de unos artículos publicados en el periódico *La Provincia* de esta capital titulados «Pro de aris et focis». Dirigirá la acción representando al señor Canalejas el exdiputado a Cortes por la capital don Fernando Gasset.

—Reingresa en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas don Agustín Sancho.

—Durante la lidia de un toro por las calles de Nules alcanza a un aficionado, infiriéndole una gravísima cornada.

—En Valencia celebran una conferencia a la que se concede mucha importancia, el jefe del partido conservador de Castellón don Victorino Fabra y el exembajador de España en Berlín señor Castro Casaleiz.

Asociación Castellonense de Caridad
PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer—Arroz con carne

Servida en Raciones

A Inscriptos.	68
* no idem.	10
* transeúntes.	2
* 4 niños, media ración.	2
Total.	82

Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.

Servida en Raciones

A Inscriptos.	71
* no idem.	10
* transeúntes.	3
* 8 niños media ración.	4
Total.	88

✝

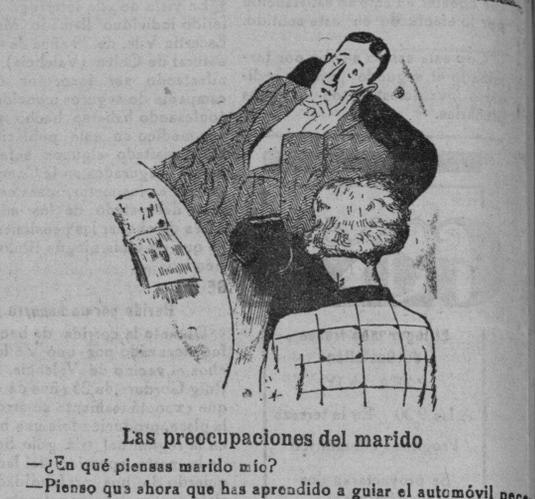
EL SEÑOR

Don Manuel Montesinos Ibáñez

En cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia a alguno de dichos religiosos actos.
Castellón 30 de Agosto de 1930.



FORD

Sedan en buen estado y toda prueba, se vende.
Razón Garage Castellón.

Receptores
— Y —
Amplificadores

PHILIPS

P. Paz, 14. — CASTELLÓN

El empréstito

La encuesta del HERALDO

Contestaciones recibidas, 47. Favorables al Empréstito, 33. Desfavorables, 6. Partidarios de un reparto, 3. Partidarios a amoldarse al presupuesto ordinario, 3. Contestaciones que se desvían de los puntos a que se contraen la encuesta, 2.

Opiniones favorables a que sea el Empréstito por más de seis millones, 6.

¿Debe realizar el Empréstito este Ayuntamiento?
Opiniones recibidas, 36 en favor y 3 en contra.

Las obras a realizar que han obtenido mayoría de votos son: Agua con 28; pavimentado, 27; alcantarillado, 24; mercado, 20; matadero, 20; audiencia 6 y escuelas, 6.

Otros se manifiestan también por la construcción de una nueva carretera al Grao; saneamiento de los terrenos del cuadro; ensanche de Castellón con derribos de manzanas, casas, etc.

Por la Caja de Ahorros se han manifestado 4; los demás no dicen nada respecto a la entidad de crédito que debe realizar el empréstito. Tampoco dicen nada de la comisión mixta, encargada de aplicarlo.

NOTA: Hemos de advertir que las tres opiniones que se inclinan por el reparto en vez del Empréstito también están conformes en que de llevarse a cabo lo haga este Ayuntamiento.

desarrollara en tal forma que no pudo constituirse la presidencia, razón por la cual se habrá creído salvado el alcalde de Benicarló de dar cuenta al gobernador civil de lo ocurrido.

Menos mal que el inspector de 1.ª Enseñanza se encargó de poner de manifiesto el verdadero carácter de la ceremonia, conforme era de su deber y conforme también con sus antecedentes poco sospechosos de afecto a la pasada Dictadura tan exaltada temerariamente por el exalcalde de Valencia en la solemnidad escolar en cuestión sin tener en cuenta la presencia del alcalde de Benicarló, a quien seguramente no le pediría permiso para el mitin que dió, lo mismo que la del inspector, cuyos esfuerzos adivinamos para no abandonar el salón de la fiesta y la de otras autoridades.

Estarían pudiéndose todavía en la cárcel los hombres que durante la Dictadura se hubieran atrevido a lo que se atrevió el marqués de Sotelo el día de la inauguración de las nuevas Escuelas de esta ciudad, porque por menos motivo se privó de la libertad, se deportó y se multó fuertemente.

El señor gobernador averiguará lo sucedido aquí sino para castigar el desquite de la autoridad local pasa evitar al menos que se repita en otros pueblos la encerrona de antaño en Benicarló a la mayor gloria de la Dictadura o de los que fueron sus hombres.

El Corresponsal.

201

Pregunte usted hoy mismo en
La Senyera, Colón, 42

CRÓNICA VERANIEGA

Balneario del Cardó

Excursión a Torrellana y Cabanes.

El día 25 del mes corriente, con motivo de la visita que por primera vez hacía el Excmo. Sr. don José Garriga Nogués, a Cabanes, por habersele concedido hace algunos años el título nobiliario de Marqués de la villa citada, salió de los baños de Cardó donde vaneaba el auto de su propiedad el señor Marqués acompañado del Ilmo. señor doctor don Félix Bilbao y Ugarriza, obispo de la diócesis de Tortosa, con su familiar don Juan Calderó Escorriola. Llegaron a la casa que posee en Torrellana el señor Marqués a la una de la tarde donde se sirvió la comida, visitando antes la fábrica y almacén del mineral que se explota en la finca del término de Cabanes y ocupa una extensión superficial de 15 kilómetros cuadrados, próximo al poblado marítimo de Torrellana. A los postres fueron visitados por el alcalde y cura párroco, teniente de Carabineros y juez municipal de Torrellana a quienes obsequió el señor Marqués con unas copas de champagne.

A las tres y media se trasladó la comitiva a Cabanes donde esperábanles todo el pueblo de Cabanes, el señor cura párroco con el alcalde don Francisco Segarra, tenientes de alcalde señores Amer y Bellés, concejal don Antonio Muñoz, alférez jefe de la línea de la Guardia civil don Pedro Sastre, secretario don Juan Bta. Martí y otras personas distinguidas cuyos nombres no hemos podido recoger, siguiendo la banda municipal tocando la marcha de los Infantes en honor a su última y alegres pasodobles.

Durante la estancia del señor Marqués y el Prelado visitaron la soberbia y hermosa Iglesia parroquial admirando sus bellezas y ornamentos sagrados.

Luego se les sirvió un lunch espléndido con dulces, licores champagne y cigarrillos en la Casa Abadía donde el señor Marqués brindó por el progreso de la población ofreciéndose a contribuir en la medida de sus fuerzas y como un hijo más de Cabanes.

Lo propio hizo el Ilmo. señor Obispo.

tiempo los Ayuntamientos de Castellón y Lucena de acuerdo, deben preocuparse de ensanchar la Colonia con una gran terraza y dormitorios que para todo se presta aquella. A otro sitio de la Villa no pueden ir de ninguna manera. Ahí y nada más que ahí.

Y el Cronista que es hijo de Luena comenta: Siga el señor Puerto el camino y la senda que lleva, que la rodean los sensatos, los ecuanímenes, los imparciales, los que quieren el bien del pueblo y la grandeza de la villa, sin odios, ni rencores, ni venganzas y nos consta que su actuación va auroorada por la popularidad cada vez mayor de alcalde bueno y alcalde ciudadano.

Consignar en los próximos presupuestos la cantidad de 1.991 pesetas por el haber del farmacéutico titular en virtud de lo dispuesto por el ministro de la Gobernación en el Reglamento de farmacéuticos titulares publicado en la Gaceta de Madrid del 20 de los corrientes.

Arreglar inmediatamente los locales que ocupan las Escuelas de niños, en particular la n.º 1, cuyo pavimento de madera está imposible sustituyéndole por baldosa hidráulica.

Pavimentar el callejón que conduce a los lavaderos públicos y a la dicha Escuela.

Aprobar definitivamente acuerdos de la Comisión Municipal Permanente, entre ellos el nombramiento de recaudador de Arbitrios sobre Inquilinato y el repartimiento general de Utilidades hecho a favor de don Luis Cabedo Padilla y fiador a don Fernando Salvador. Abonar a don Vicente Cobo el alquiler del local arrendado durante los días que ha estado en él la Parada de sementales del Estado y como no existe consignación que sea crédito reconocido para el próximo presupuesto.

Celebrar grandes fiestas tradicionales a los Patronos de la villa San Miguel y San Hermolao durante los días 28 de Septiembre al 4 de Octubre próximo consistentes en verbenas, fuegos sueltos, conciertos musicales, tracas, fiesta infantil, corridas de novillos, bailes, caso blanco y rosa y batalla de serpentina y confetti. Y que se imprima y reparta profusamente el programa.

En la instancia que presentan los vecinos Manuel Olaria y Vicente Aparici, sobre un depósito de escombros y basuras que existe a espaldas de las casas de su propiedad, se acordó el dictamen de la Comisión de Fomento y la Policía Urbana y Rural para que desapareciera inmediatamente con las responsabilidades a los autores.

Siendo enterado con beneplácito el Ayuntamiento de que obra ya en el Ministerio de Fomento el proyecto de pavimentación con firme especial de la travesía interior de esta villa en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.

Y por último el señor alcalde se hizo eco del deseo de la villa y sus varanetes fielmente interpretado por don Vicente Ortega Gracia, de que el camino que conduce a la maravillosa fuente del Prad, cuya agua cristalina, espléndida y fresca es el encanto de la provincia, sea reparado y acondicionando a fin de que el acceso a tal manantial sea lo más cómodo posible para el gran gentío que diariamente discurre por aquellas sendas en busca de las salustíferas aguas.

Y opina el Cronista: No solo hay que arreglar ese camino, sino la misma fuente, hermosándola

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

CRÓNICA VERANIEGA

Eros de Benicarló

La inauguración de unas escuelas se convirtió en un mitin político. ¿Se repetirá el caso?

Como un número de las fiestas que vienen celebrándose en esta población se incluyó en el Programa el acto inaugural de las nuevas Escuelas y nos parece muy bien, como pareció a todos, pero lo que ya no nos parece bien ni le parecerá a nadie es que ese momento se aprovechara para hacer política ni que pudiera servir para hacer la presentación oficial de don Guillermo Sanmillán, el primogénito del señor marqués de Benicarló, como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Vinaroz.

El señor marqués de Sotelo, invitado al acto, que fué quien lo aprovechó para esa censurable inoportunidad, estaba obligado por su cultura, por su propia ilustre personalidad y por saber desmistiado del carácter de todas las ceremonias a proceder de otro modo. Más metido en el carácter del acto estuvo el marqués de Benicarló y tiene muchos más motivos que el de Sotelo para una encerrona de esa clase y decimos que fué encerrona porque invitado al acto asistió a la ceremonia el digno inspector de 1.ª Enseñanza don Federico García, con otras autoridades, siquiera el momento se de-

CRÓNICA VERANIEGA

Eros de Lucena del Cid

Despedida de la Colonia Escolar.

Ayer tuvo lugar este emocionante acto. A las cinco de la tarde se congregó en la Plaza de España una gran muchedumbre que acudió a rendir el último tributo de cariño a los 32 niños y niñas que abandonaban la hermosa Colonia. Llegaron desde allí en el ómnibus de «Fuente En-Seguros» y fueron recibidos con una salva de aplausos con vivas al señor alcalde y a Lucena. Descedieron en la Plaza e invitados por la primera autoridad del pueblo subieron al Salón de sesiones de la Casa Consistorial obsequiados los de Terullano Puerto con caramelos y dulces contenidos en artísticas bolsitas, dirigiéndoles la palabra el propio alcalde con frases cariñosas y sabios consejos. Y la sensación vino cuando se dieron cuenta de que definitivamente se iban; la mayoría lloraban desconsoladamente y hasta las autoridades, maestros y público se estremecían al ver aquel sublime llanto de los pequeños que demostraba bien a las claras la felicidad pasada aquí entre sus maestros y en la Villa que los ha colmado de atenciones. No hemos presenciado nunca un acto tan conmovedor como esta despedida... Y es que el bienestar, el aire sano y perfumado de savis de vida, la buena alimentación, el maternal cuidado y el cariñoso trato no pueden olvidarse nunca. Le consta al cronista el buen recuerdo que de la Villa y su Colonia se llevan, como se llevaron los del primer turno, habiendo aumentado de peso todos, unos más otros menos y hay quien se lleve los tres kilos... Que vuelvan el año próximo, pero tres meses a contar desde Junio hasta final de Septiembre pues la temperatura en esta deliciosa estación veraniega es siempre preciosa. Y volverán al mismo sitio, que no hay otro lugar más exquisito para Colonia en toda la Provincia. Con

Francisco Albiach Nácher

PERITO AGRÍCOLA

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RIEGOS
MEDICIONES — PLANOS
VALORACIONES DE FINCAS, ETC.

Oficinas: Mayor, 30-1.ª — Castellón y San Pascual, 8. — Villarreal
Dirección telefónica y telegráfica: ALBIACH-BECHI

desarrollara en tal forma que no pudo constituirse la presidencia, razón por la cual se habrá creído salvado el alcalde de Benicarló de dar cuenta al gobernador civil de lo ocurrido.

Menos mal que el inspector de 1.ª Enseñanza se encargó de poner de manifiesto el verdadero carácter de la ceremonia, conforme era de su deber y conforme también con sus antecedentes poco sospechosos de afecto a la pasada Dictadura tan exaltada temerariamente por el exalcalde de Valencia en la solemnidad escolar en cuestión sin tener en cuenta la presencia del alcalde de Benicarló, a quien seguramente no le pediría permiso para el mitin que dió, lo mismo que la del inspector, cuyos esfuerzos adivinamos para no abandonar el salón de la fiesta y la de otras autoridades.

Estarían pudiéndose todavía en la cárcel los hombres que durante la Dictadura se hubieran atrevido a lo que se atrevió el marqués de Sotelo el día de la inauguración de las nuevas Escuelas de esta ciudad, porque por menos motivo se privó de la libertad, se deportó y se multó fuertemente.

El señor gobernador averiguará lo sucedido aquí sino para castigar el desquite de la autoridad local pasa evitar al menos que se repita en otros pueblos la encerrona de antaño en Benicarló a la mayor gloria de la Dictadura o de los que fueron sus hombres.

El Corresponsal.

tiempo los Ayuntamientos de Castellón y Lucena de acuerdo, deben preocuparse de ensanchar la Colonia con una gran terraza y dormitorios que para todo se presta aquella. A otro sitio de la Villa no pueden ir de ninguna manera. Ahí y nada más que ahí.

Y el Cronista que es hijo de Luena comenta: Siga el señor Puerto el camino y la senda que lleva, que la rodean los sensatos, los ecuanímenes, los imparciales, los que quieren el bien del pueblo y la grandeza de la villa, sin odios, ni rencores, ni venganzas y nos consta que su actuación va auroorada por la popularidad cada vez mayor de alcalde bueno y alcalde ciudadano.

Consignar en los próximos presupuestos la cantidad de 1.991 pesetas por el haber del farmacéutico titular en virtud de lo dispuesto por el ministro de la Gobernación en el Reglamento de farmacéuticos titulares publicado en la Gaceta de Madrid del 20 de los corrientes.

Arreglar inmediatamente los locales que ocupan las Escuelas de niños, en particular la n.º 1, cuyo pavimento de madera está imposible sustituyéndole por baldosa hidráulica.

Pavimentar el callejón que conduce a los lavaderos públicos y a la dicha Escuela.

Aprobar definitivamente acuerdos de la Comisión Municipal Permanente, entre ellos el nombramiento de recaudador de Arbitrios sobre Inquilinato y el repartimiento general de Utilidades hecho a favor de don Luis Cabedo Padilla y fiador a don Fernando Salvador. Abonar a don Vicente Cobo el alquiler del local arrendado durante los días que ha estado en él la Parada de sementales del Estado y como no existe consignación que sea crédito reconocido para el próximo presupuesto.

Celebrar grandes fiestas tradicionales a los Patronos de la villa San Miguel y San Hermolao durante los días 28 de Septiembre al 4 de Octubre próximo consistentes en verbenas, fuegos sueltos, conciertos musicales, tracas, fiesta infantil, corridas de novillos, bailes, caso blanco y rosa y batalla de serpentina y confetti. Y que se imprima y reparta profusamente el programa.

En la instancia que presentan los vecinos Manuel Olaria y Vicente Aparici, sobre un depósito de escombros y basuras que existe a espaldas de las casas de su propiedad, se acordó el dictamen de la Comisión de Fomento y la Policía Urbana y Rural para que desapareciera inmediatamente con las responsabilidades a los autores.

Siendo enterado con beneplácito el Ayuntamiento de que obra ya en el Ministerio de Fomento el proyecto de pavimentación con firme especial de la travesía interior de esta villa en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.

Y por último el señor alcalde se hizo eco del deseo de la villa y sus varanetes fielmente interpretado por don Vicente Ortega Gracia, de que el camino que conduce a la maravillosa fuente del Prad, cuya agua cristalina, espléndida y fresca es el encanto de la provincia, sea reparado y acondicionando a fin de que el acceso a tal manantial sea lo más cómodo posible para el gran gentío que diariamente discurre por aquellas sendas en busca de las salustíferas aguas.

Y opina el Cronista: No solo hay que arreglar ese camino, sino la misma fuente, hermosándola

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de Ministros

La centralización de operaciones de cambio... Los trabajos del Censo electoral... La propaganda electoral

El ministro de Hacienda, como ampliación a los asuntos de su departamento, facilitó, terminado el Consejo de ayer, la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance sobre la marcha del presupuesto, como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor el señor Argüelles.

De los últimos datos hasta ahora conocidos, que se refieren a los siete primeros meses finalizados en 31 de Julio próximo pasado, resulta refundidos los dos presupuestos, ordinario y extraordinario, merced a la reducción de gastos por más de 123 millones de pesetas y aumento de ingresos por unos 29 millones, puede afirmarse que el presupuesto único se desenvuelve de una manera plenamente satisfactoria.

Nótese en la recaudación un aumento constante y progresivo por lo que se refiere a las contribuciones sobre Territorial y Utilidades, impuesto del Timbre y rentas de tabacos, loterías y petróleos.

Sólo se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestas, en la contribución industrial y en el impuesto de Derechos reales, apareciendo influida la renta de Aduanas y el impuesto de transportes por mar por las restricciones en la importación suprimida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de la recaudación, precisa tenerse en cuenta que aunque sólo se cifra en 29 millones de pesetas en comparación con el anterior 1929 es debido a que en dicho año se formularon ingresos como recursos eventuales de todos los ramos que pasaron de 41 millones de pesetas, como el producto de la venta de divisas extranjeras por el Comité interventor del Cambio, y por consecuencia, incorporado aquí cifras que no representan un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener bonificación, bien puede consignarse que el aumento real de lo producido por todos los demás recursos del Tesoro asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses.

La reducción de gastos se refleja principalmente en la sección de Acción de Marruecos, en que por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto que disminuye los pagos en 16 millones de pesetas, y en Fomento, en cuya actuación, comparada con lo que en 1929 se realizó por los dos proyectos, se ha obtenido una baja de 90 millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándose a nuevas modalidades que permiten reducciones sin producir desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país la labor que viene desarrollando el Gobierno, después de haber hecho desaparecer la confusión que implicaba el presupuesto extraordinario, el desorden que implicaban las cajas especiales autónomas y entre ellas la ferroviaria, que dará por resultado que la mayor justicia en los gastos en el presupuesto ordinario no produzca un desvel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro, sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economías iniciada, la reorganización de los servicios, la supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración de los créditos.

La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar confiadamente en una liquidación normal del actual ejercicio contra la cual no podrán prevalecer las campañas de descrédito y los presagios alarmistas que tanto nos perjudican en el momento actual.

El gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más llamados, por su especial significación a prestarse, y así procurará adoptando las medidas que estén a su alcance que no juzga oportuno hacer públicas, pero que se irá poniendo en práctica según lo demanden las circunstancias.»

El ministro de Hacienda, como ampliación a los asuntos de su departamento, facilitó, terminado el Consejo de ayer, la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance sobre la marcha del presupuesto, como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor el señor Argüelles.

De los últimos datos hasta ahora conocidos, que se refieren a los siete primeros meses finalizados en 31 de Julio próximo pasado, resulta refundidos los dos presupuestos, ordinario y extraordinario, merced a la reducción de gastos por más de 123 millones de pesetas y aumento de ingresos por unos 29 millones, puede afirmarse que el presupuesto único se desenvuelve de una manera plenamente satisfactoria.

Nótese en la recaudación un aumento constante y progresivo por lo que se refiere a las contribuciones sobre Territorial y Utilidades, impuesto del Timbre y rentas de tabacos, loterías y petróleos.

Sólo se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestas, en la contribución industrial y en el impuesto de Derechos reales, apareciendo influida la renta de Aduanas y el impuesto de transportes por mar por las restricciones en la importación suprimida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de la recaudación, precisa tenerse en cuenta que aunque sólo se cifra en 29 millones de pesetas en comparación con el anterior 1929 es debido a que en dicho año se formularon ingresos como recursos eventuales de todos los ramos que pasaron de 41 millones de pesetas, como el producto de la venta de divisas extranjeras por el Comité interventor del Cambio, y por consecuencia, incorporado aquí cifras que no representan un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener bonificación, bien puede consignarse que el aumento real de lo producido por todos los demás recursos del Tesoro asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses.

La reducción de gastos se refleja principalmente en la sección de Acción de Marruecos, en que por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto que disminuye los pagos en 16 millones de pesetas, y en Fomento, en cuya actuación, comparada con lo que en 1929 se realizó por los dos proyectos, se ha obtenido una baja de 90 millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándose a nuevas modalidades que permiten reducciones sin producir desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país la labor que viene desarrollando el Gobierno, después de haber hecho desaparecer la confusión que implicaba el presupuesto extraordinario, el desorden que implicaban las cajas especiales autónomas y entre ellas la ferroviaria, que dará por resultado que la mayor justicia en los gastos en el presupuesto ordinario no produzca un desvel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro, sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economías iniciada, la reorganización de los servicios, la supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración de los créditos.

La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar confiadamente en una liquidación normal del actual ejercicio contra la cual no podrán prevalecer las campañas de descrédito y los presagios alarmistas que tanto nos perjudican en el momento actual.

El gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más llamados, por su especial significación a prestarse, y así procurará adoptando las medidas que estén a su alcance que no juzga oportuno hacer públicas, pero que se irá poniendo en práctica según lo demanden las circunstancias.»

Rodrigo Alarcón consiguió que se reunieran las dos agrupaciones enemigas, formando «El Empastre» último invierno la banda se ha trocado, la unión, la mezcla que dio lugar a la famosa banda que recorrió durante cinco años el reino de Valencia, llegó a tener celebridad regional.

En Madrid obtuvo gran éxito actuando en el circo Price, y en el último invierno la banda se ha trocado, la unión, la mezcla que dio lugar a la famosa banda que recorrió durante cinco años el reino de Valencia, llegó a tener celebridad regional.

Visitó los monumentos más salientes de la población. Después de almorzar con el alcalde prosiguieron el viaje a Madrid.

De Bilbao
Las maniobras navales. Después de repostarse de combustible, salieron con rumbo al Ferrol, los cruceros «Médez Núñez» y «Blas de Lezo». Las maniobras comenzarán mañana.

Barcelona
El actor Pampinas. A ocho a las doce llegó a esta ciudad el famoso «asa» de la Pantalla Pampinas, acompañado del actor cinematográfico Luis Alonso y de las hermanas Tamalgde. La presencia de dichos artistas en Barcelona ha despertado viva curiosidad.

Se hospedaron en el Hotel Ritz donde están siendo visitadísimo. Esta mañana recorrieron la ciudad visitando los edificios, monumentos y lugares más pintorescos.

Más tarde se trasladaron al Parque de Montjuich almorzando en la Font del Llop.

Mañana probablemente regresarán a París.

El cardenal Prímido.
En el expreso marchó esta mañana a Madrid el Cardenal Prímido doctor Segura acompañado de sus familiares.

En la estación despidieron al ilustre vespertino las autoridades civiles militares y eclesiásticas y distinguidas personalidades.

Los conflictos sociales. Continúan en el mismo estado las huelgas del Fomento de Obras y Construcción y Fábrica de cemento de Villanueva y Geltrú.

Los patronos de esta última pidieron al Sindicato libre de Barcelona que les enviara obreros para sustituir a los huelguistas.

Esta mañana llegaron a Villanueva y Geltrú 50 de aquellos siendo recibidos en la estación por un grupo de huelguistas que les expusieron las causas originarias del conflicto.

Como los estiramos atendibles los esquirols decidieron no acudir al trabajo regresando inmediatamente a Barcelona.

El Sindicato libre ha anunciado que no enviará obreros si no se les abona por lo menos 10 pesetas de jornal.

Pidiendo una reposición
Estos días se envían gran número de telegramas al gobierno solicitando sea repuesta la Junta del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio que fue suspendida por la Dictadura.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid, 30 Agosto.
Otro Consejo de ministros. Como por falta de material de tiempo, en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde no pudieron tratarse los asuntos de los departamentos de Economía y Trabajo, se celebrará otro Consejo de ministros el próximo martes.

El Derecho Internacional comparado
La Academia de Derecho Internacional comparado ha adoptado acuerdos en relación al Congreso que se celebrará en La Haya el mes de Agosto de 1932.

El Congreso comprenderá una sección general en la que serán incluidas la situación actual de la rama jurídica desde el punto de vista del Derecho comparado y organización del centro de documentación jurídica internacional y secciones especiales en las que se tratarán cuestiones de orden jurídico de interés actual.

También se ocupará el Congreso de crear un organismo permanente encargado de asegurar la ejecución de las decisiones tomadas y preparar futuros Congresos.

Al próximo acudirán numerosas personalidades y organizaciones científicas y profesionales, algunas de las cuales han designado ya los delegados.

De Segovia
Nuevo gobernador. Se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ramón Sobras Mas.

De Coruña
Contra Calvo Sotelo. La Comisión permanente municipal ha adoptado por unanimidad el acuerdo de no hacer entrega al señor Calvo Sotelo de la medalla de oro de la ciudad que le fué concedida por el último Ayuntamiento de la Dictadura, estimando que el viejo que hace ahora dicho exministro a esta capital tiene carácter puramente político.

De León
El subsecretario de Gobernación. Acompañado de su esposa ha llegado el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

La formación del nuevo Censo Electoral
Ampliación de plazos. La «Gaceta» de hoy publica una interesante R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros ampliando los plazos para la exposición, rectificación y aprobación de las listas electorales.

Después de un extenso preámbulo justificativo de tal medida, inserta la parte dispositiva que dice así:

«A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con este vengo en disponer lo siguiente:

«Artículo único. Los plazos establecidos en los artículos 7 al 12 de mi decreto de 4 de Mayo último para la ejecución de las diferentes operaciones de formación del nuevo censo electoral, se entenderá modificados en la siguiente forma:

Exposición al público de las listas provisionales electorales y admisión de reclamaciones contra las mismas del 20 de Agosto al 15 de Septiembre.

Envío al jefe de Estadística de las listas no reclamadas el 16 de Septiembre.

Reunión de las Juntas municipales del censo electoral para informar sobre las listas reclamadas del 18 al 24 de Septiembre.

Envío a las Juntas provinciales del censo electoral de las listas reclamadas y expedientes respectivos el 25 de Septiembre.

Reunión de las Juntas provinciales del censo para aprobar los expedientes reclamados del 29 de Septiembre al 4 de Octubre.

Publicación en los «Boletines oficiales de los acuerdos de las Juntas provinciales, dentro de los siete días siguientes o sea hasta el 10 de Octubre. Presentación de las resoluciones ante las Audiencias territoriales dentro de los seis días siguientes a la publicación de los acuerdos en el «Boletín oficial» de la provincia o sea el 16 de Octubre.

Resolución de las Audiencias territoriales hasta el 22 de Octubre.

El diestro Rodalito.
Continua en grave estado el valiente matador de toros Rodalito herido anteaño en la calle de Alcalá de un navajazo, por el torero bufo Chamorro.

Rodalito recibe numerosos telegramas interesándose por su salud.

El sumario Serrán
El juez especial señor Alarcón que regresó ayer de Barcelona donde ha permanecido varios días instruyendo diligencias para la reconstitución del sumario contra el abogado señor Serrán, se constituyó esta mañana en su despacho oficial, prosiguiendo sus trabajos.

A las diligencias llevadas a cabo esta mañana por el señor Alarcón se concede gran importancia.

Ha fallecido el director de la Banda «El Empastre»
Ha fallecido en Madrid el director de la banda «El Empastre, Filiberto Rodrigo Alarcón, a consecuencia de una pulmonía infecciosa y su cadáver será trasladado a Valencia.

Ya en la corrida nocturna del jueves notó el público con sentimiento su ausencia al frente de la agrupación musical cuando desfilaron por el ruedo madrileño.

Supimos entonces que el maestro, atacado de un fuerte enfriamiento en Santander, donde actuó el domingo, trabajó el lunes en Gijón con fiebre, teniendo que ser trasladado a Madrid sin dirigirla ya en las fiestas del miércoles en Alcalá de Henares.

Anteaño, el director se agravó en tales términos que los doctores López Buena y Lobo previeron un funesto desenlace, que se presentó ayer a las seis de la tarde.

El jefe de la troupe, Llapisera, el apoderado señor Finaña con numerosos diestros y amigos velan el cadáver en la casa mortuoria, Miguel Moys, 4.

El maestro Rodrigo contaba 45 años y había nacido en Requena, criándose en Catarroja.

Como aficionado al arte musical aprendió las primeras lecciones siendo muy niño.

Luego fué profesor de trompa en la mejor banda del pueblo que como ocurre en casi todos los de Valencia tiene rival en la misma localidad.

Ampliación del Consejo
El proyecto de decreto autorizando al ministro de Hacienda

Envío por los jefes provinciales de Estadística de las últimas listas para su ampliación el 7 de Noviembre.

Publicación de las listas definitivas el 7 de Diciembre.

De Provincias De Santander
La jornada regia.—Los premios de la regata Plymouth-Santander.

El lunes o martes de la semana entrante marcharán los reyes e infantas a San Sebastián donde permanecerán lo que resta de la jornada veraniega.

Ha sido adjudicada la copa de la reina donada para las regatas Plymouth-Santander el yate «Iles» de nacionalidad inglesa.

Con gran animación continúan celebrándose en el puerto las regatas internacionales.

De Sagovia
Nuevo gobernador. Se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ramón Sobras Mas.

De Coruña
Contra Calvo Sotelo. La Comisión permanente municipal ha adoptado por unanimidad el acuerdo de no hacer entrega al señor Calvo Sotelo de la medalla de oro de la ciudad que le fué concedida por el último Ayuntamiento de la Dictadura, estimando que el viejo que hace ahora dicho exministro a esta capital tiene carácter puramente político.

De León
El subsecretario de Gobernación. Acompañado de su esposa ha llegado el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

La formación del nuevo Censo Electoral
Ampliación de plazos. La «Gaceta» de hoy publica una interesante R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros ampliando los plazos para la exposición, rectificación y aprobación de las listas electorales.

Después de un extenso preámbulo justificativo de tal medida, inserta la parte dispositiva que dice así:

«A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con este vengo en disponer lo siguiente:

«Artículo único. Los plazos establecidos en los artículos 7 al 12 de mi decreto de 4 de Mayo último para la ejecución de las diferentes operaciones de formación del nuevo censo electoral, se entenderá modificados en la siguiente forma:

Exposición al público de las listas provisionales electorales y admisión de reclamaciones contra las mismas del 20 de Agosto al 15 de Septiembre.

Envío al jefe de Estadística de las listas no reclamadas el 16 de Septiembre.

Reunión de las Juntas municipales del censo electoral para informar sobre las listas reclamadas del 18 al 24 de Septiembre.

Envío a las Juntas provinciales del censo electoral de las listas reclamadas y expedientes respectivos el 25 de Septiembre.

Reunión de las Juntas provinciales del censo para aprobar los expedientes reclamados del 29 de Septiembre al 4 de Octubre.

Publicación en los «Boletines oficiales de los acuerdos de las Juntas provinciales, dentro de los siete días siguientes o sea hasta el 10 de Octubre. Presentación de las resoluciones ante las Audiencias territoriales dentro de los seis días siguientes a la publicación de los acuerdos en el «Boletín oficial» de la provincia o sea el 16 de Octubre.

Resolución de las Audiencias territoriales hasta el 22 de Octubre.

Ampliación del Consejo
El proyecto de decreto autorizando al ministro de Hacienda

Envío por los jefes provinciales de Estadística de las últimas listas para su ampliación el 7 de Noviembre.

Publicación de las listas definitivas el 7 de Diciembre.

De Provincias De Santander
La jornada regia.—Los premios de la regata Plymouth-Santander.

El lunes o martes de la semana entrante marcharán los reyes e infantas a San Sebastián donde permanecerán lo que resta de la jornada veraniega.

Ha sido adjudicada la copa de la reina donada para las regatas Plymouth-Santander el yate «Iles» de nacionalidad inglesa.

Con gran animación continúan celebrándose en el puerto las regatas internacionales.

(Vamos tocando las consecuencias de otra lijereza de la Dictadura... pero todo lo hacia por el interés general).
La huelga de albañiles. El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en cooperación con el gobernador para la solución de la huelga de albañiles, dedicando un elogio al señor Peláez y al inspector de las obras señor Peirats, que ha desempeñado un gran papel. El pleno acuerda hacer constar en acta su satisfacción por lo efectuado en este sentido.

Con esta sesión se dió por terminado el segundo período ordinario cuatrimestral de sesiones plenarias.

Galón Goya

El lugar más fresco de Castellón PARA HOY

A las 9'30 En la terraza Programa kilométrico

Se proyectarán dos cómicas

La superproducción First National, titulada

Margarita Gautier

Obra basada en la célebre y conocida novela La dama de las camelias, interpretada por la hermosa Norma Talmadge y el conocido Luis Alonso

En el Ayuntamiento

Sobra abastos. El alcalde, cumplimentando una disposición inserta hace unos días en el Boletín oficial del Ministerio de Economía nacional, ha llamado a los inspectores de Abastos, para que asesorados por el teniente alcalde señor Vivas, giran diariamente una visita de inspección al Mercado, a fin de comprobar la calidad y peso de los artículos expuestos a la venta.

Del empréstito.
Acordado por el Pleno que el señor alcalde designe las personas que por el Ayuntamiento han de integrar la Comisión que con el fin de examinar sobre las condiciones del empréstito, el señor Brea ha propuesto a los señores Segarra Bernad, Peláez, Sancho y Gasset.

Sucesos del día

BURRIANA
La guardia civil detiene a un individuo por ejercer de médico sin título

La benemérita tuvo noticias de que un individuo que decía ser médico hacia propaganda para que los vecinos se inscribieran en la Sociedad de Seguros sobre accidentes y enfermedades titulada «Crédito Español», de Valencia. En vista de ello interrogó al referido individuo llamado Manuel Escartín Vila, de 29 años de edad, natural de Chiva (Valencia), manifestando ser inspector de la compañía de seguros mencionada, confesando haberse hecho pasar por médico en esta población y haber visitado algunos enfermos de los asegurados en la Compañía de que es inspector, para cerciorarse del estado de los mismos antes de abonar las pensiones, pero que no tenía ningún título académico.

GELEDO
Herido por un becero. Durante la corrida de beceros fué alcanzado por uno de los bichos el vecino de Valencia, Juan Roig Gordur, de 25 años de edad, que expontáneamente se arrojó a la plaza, produciéndole una herida en la región del triángulo Scarpo de la parte superior del lado izquierdo de una profundidad de siete centímetros, penetrante en la región abdominal con hernia de pronóstico grave.

Día Religioso

Santos de mañana
Domingo primera de Septiembre y duodécima después de Pentecostés. Nuestra Señora de la Cota. San Ramón Nonnato, cardenal; Santos Domingo del Val, Paulino, obispo, Robustiano, Marcos, Cesidio, presbítero, mártires; Aristides; Amado, Aldauo, Ojato, obispos; Teódofo.

El Oficio y la Misa son de la dominica primera de Septiembre y duodécima después de Pentecostés con conmemoración de San Ramón Nonnato, rito semidoble y color verde.

Día Civil

NACIMIENTOS
José Vallés Catalán, Ramos 9, Vicente Altava Font, San Vicente 76.

Compraría

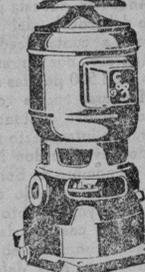
tienda de vinos o comestibles bien situada.
San Félix, 68.

RELOJERIA.—R. Caro

Se necesita

una sirvienta y un chico. Razón P. Independencia, 3.—Bar Fornes.

BOMBAS SIEMENS
Para caudales desde 500 litros hasta 100 000 litros por hora.
PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 17 metros de altura manométrica.

Bálsamo Zoraya
CATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE
Cura Almorranas, Carras, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortos, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.
BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositario en España: Ortega, Tantarantana. 12
BARCELONA

¡Ya no puedo resistir más!
TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio
FIMOL BUSTO
descongestiona el pulmón como por encanto
Anticatarral por excelencia.
Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente.
Frasco pequeño de prueba: 3,50 ptas
Frasco grande: 5,00 ptas



¡Agricultores!
PULVERIZAR VUESTROS ÁRBOLES CON INSECTICIDA NARANJOL ES ASEGURAR LAS COSECHAS
Pida una demostración gratis al depósito más cercano, y si en la localidad donde usted reside no existe ningún depósito pídale directamente a
La Industrial Insectívora
Fábrica de productos insecticida
Fábrica y despacho: Calle de Onda, 39 y 40
Villarreal (CASTELLÓN)



(Inserticida Naranjol)
(Marca registrada)

Escuela particular de preparación militar fuera de filas de los Exploradores de España en Castellón
SOLDADOS DE CUOTA
Esta Escuela pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que por Real Decreto de 20 Agosto de 1930, se concede un plazo para poderse hacer de cuota hasta el día 25 de Septiembre de 1930
Cuantos reclutas deseen acogerse a los beneficios de la reducción del servicio, pueden dirigirse personalmente o por escrito a la dirección de esta Escuela, calle de Herrero, número 10 1.º, donde el profesor capitán don Vicente Martín Sancho, les informará detalladamente de cuanto les interesa saber respecto al particular.
Esta Escuela tramita gratuitamente la documentación a sus alumnos.

ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Rosa Arambul Bodí Celadora de esta Casa Provincial de Beneficencia Que ha fallecido esta mañana

Deportes

Fútbol La tercera división de la Liga. La Federación Nacional ha comunicado la formación de la tercera división según combinación hecha por la ponencia nombrada en la Asamblea pasada:

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

Gramolas y discos Parlophon Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

Arambul Bodí, celadora de los niños de esta Casa provincial de Beneficencia. Su muerte, al ser conocida, será muy sentida en toda la provincia pues más de cuarenta años que ejerció el noble y honroso cargo de recoger y amparar las criaturas abandonadas.

CASTELLÓN AL DÍA A pesar de la creencia vulgar hoy ha seguido apretando el calor pero se acanúa los síntomas de un próximo cambio.

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

perdísimo «Caso Blanc», que recorrerá las calles de la fiesta. Por la noche celebrará una gran verbena, con adjudicación de premios a las bailarinas que se presenten mejor ataviadas, terminando estas solemnes fiestas con una larguísima traca de colores.

CASTELLÓN AL DÍA A pesar de la creencia vulgar hoy ha seguido apretando el calor pero se acanúa los síntomas de un próximo cambio.

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

SILVER Radio El mejor, el más soberbio de los receptores OIGALO Y LO COMPRARÁ UNICO representante en Castellón y su provincia ERNESTO NEBOT Plaza del Rey, 4—CASTELLÓN

ECOS de Sociedad Conocimientos útiles Contra la transpiración de las manos, es de efectos seguros frotarse las manos tres veces al día, empleando un poco de esta mezcla: agua de colonia, 90 gramos y tintura de belladona, 15.

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

Otra Verbena En el mes de señor Gómez Molinos se celebrará mañana la anunciada Verbena que se verá concurridísima dado el interés que ha despertado entre el elemento joven.

CASTELLÓN AL DÍA A pesar de la creencia vulgar hoy ha seguido apretando el calor pero se acanúa los síntomas de un próximo cambio.

Discos y Gramolas REGAL Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

ECOS Municipales Esta mañana, se ha reunido el Tribunal Gubernativo fallando 40 denuncias por infracción a las ordenanzas municipales, de las que solamente dos han sido por infracción al bando de limpieza.

En el Gobierno Civil Otra vez la huelga. El señor Carrera se mostraba esta mañana algo contrariado por el nuevo sesgo que ha tomado el asunto de los albañiles, con motivo de las nuevas bases presentadas por los huelguistas.

Diputación provincial Oposiciones a una beca. El próximo martes a las diez de la mañana, empezarán las oposiciones, entre los solicitantes, a una beca de Artes aplicadas.

El juez de Lucena De Fuente-en-Segures (Benassal), donde ha pasado una temporada, ha regresado a Lucena el digno juez de instrucción de dicho distrito, don José Gimoco.

El canónigo Farrer Después de larga enfermedad falleció ayer en Cervera del Maestre, su pueblo natal, el anciano canónigo de Tortosa, Dr. Ferrer, muy querido en Castellón donde tiene familia.

Pladosa Las Misas de esta mañana en Santa María por el alma del infante don Pedro Sidro, se han visto muy concurridas, como las de ayer en sufragio de la señora viuda de Ribés.

Se necesitan obreros y peones de albañil con buenos salarios y trabajo asegurado. Razón: Mayor, 2 y E. Viciano, 1.

En el Ayuntamiento El Pleno de ayer En vista de que las informaciones recibidas en su mayoría son partidarias del empréstito, se acuerda proseguir los trabajos para ultimarlo.—El señor Bellés pide para el Grao una estación telegráfica

En el Ayuntamiento El Pleno de ayer En vista de que las informaciones recibidas en su mayoría son partidarias del empréstito, se acuerda proseguir los trabajos para ultimarlo.—El señor Bellés pide para el Grao una estación telegráfica

En el Ayuntamiento El Pleno de ayer En vista de que las informaciones recibidas en su mayoría son partidarias del empréstito, se acuerda proseguir los trabajos para ultimarlo.—El señor Bellés pide para el Grao una estación telegráfica

¡PUDO SER UN ERROR!

PERO.... con camiones

E. DAVALOS MASIP, - CASTELLÓN - G. CHERMA, 60

de la manera más artística posible al igual que se hizo con la de San Vicente. Y debiera hacerse con la de la Montera, Mosqueri, Gastell y Tomás, por ser las más cercanas a la villa. Estudió el asunto el Ayuntamiento que en el Fomento de Turismo y en las rutas bellas de España, Lucona del Cíel debe ser un sitio al que han de acudir por su naturaleza hermosa, visitantes de todas las regiones y del extranjero. Hay que hermosear estos espléndidos alrededores y no sentirse miseriosos y escualidos ante el panorama que nos rodea. Gáñese el dinero del pueblo, para el pueblo, que eso es buena administración, sea cualquiera la suma que ello represente. No son buenos administradores los que gastan poco y miserablemente, sino los que gastan mucho pero que sirva de utilidad y grandeza. Y eso lo dice «U. Luconense» que contribuye con un esfuerzo y trabajo a las cargas del Municipio.

Noticias cortas.

Para los días 7 y 8 de Septiembre, hay organizadas nuevas fiestas veraniegas por la Colonia de veraneantes y jóvenes de la localidad consistentes en verbenas, bailes populares, diversiones infantiles, conciertos, tracas y fuegos sueltos.

—El pasado domingo tuvimos el honor de saludar a nuestros buenos amigos don Vicente Giménez Michavila, secretario de la Diputación con su distinguida familia y al doctor don Facundo Nebot y familia, que pasaron la tarde respirando el ambiente purísimo y fresco de la villa.

También se encuentra de nuevo aquí, para una temporada, nuestro ilustre amigo el decano del Colegio de abogados de Valencia, don Evaristo Crespo Azorín, que en sus escapadas a Valencia rememora y vuelve enseguida, al encanto de estas montañas.

—Hoy nos ha visitado una banda de «palomas» del Grao de Castellón, jóvenes guapas y posturas trejeadas con mantones de Manila que han «gozado» lo indecible por estas alturas.

—Y estas noches una «farandula» de «titiriteros» nos alegra las veladas en la plaza de España con toda suerte de juegos, comedietes, malabarismo, etc.

El Corresponsal

Eros de Villarreal

El último Ayuntamiento de la Dictadura

Al reintegrarnos a nuestro puesto de trabajo después de una corta ausencia de esta población, nos entregan, para su lectura, dos admirables crónicas publicadas en nuestro querido colega el *Diario de la Mañana* por el culto y distinguido corresponsal que tiene en esta población, y otro de tantos inofensivos autobombos que la Sociedad Anónima (más anónima aún después de aquello), e ilimitada el Corresponsal, le da en el *Diario de Castellón* a aquel Ayuntamiento que presidió el don Vicente Sanchez y que una de las cosas importantes que hizo fué el elevar el reparto vecinal en 306.526'40 es decir, puntualizando más, que cuando se posesionó el Ayuntamiento que tenía por alcalde al señor Sanchez se encontró con un presupuesto municipal en el que la partida de Reparto vecinal ascendía a la cantidad de 186.526'41 pesetas y que cuando salieron por aquello de la Sobrana patada que le dieron al general dictador, se dejaron aprobado un presupuesto en el que la partida de ingresos por reparto vecinal, ascendía a la friolera de 449.015'81!!! pesetas.

Asusta pensar a dónde hubiera ido a parar el Reparto vecinal de continuar por este camino ya que aproximadamente, había cogido la progresión geométrica.

Hoy a penas si tenemos espacio para comentar estas crónicas y, por lo mismo, sólo nos limitamos a decirle al querido corresponsal del *Diario de la Mañana*, en esta ciudad, que Villarreal tiene derecho a saber todos esas «muchas» cosas de la inefasta actuación de estos señores, en el municipio y sobre todo en la Hacienda Municipal.

Las fiestas en honor de la Patrona

Restituida en parte la normalidad de la «Casa Grande» y nombrada una Comisión de fiestas que está en contacto con la opinión se han organizado una serie de festejos para honrar a la Excelsa patrona de Villarreal, la Virgen de Gracia, que si se completan, como es de esperar, con el célebre *bou* de

El mejor Purgante AGUAS de

CARABAÑA

Antibiliosas
Depurativas
Antiherpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR.-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Dosis pequeña, 0'80. Grande 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chavarrí, Lealtad, 12.-MADRID De venta en perfumerías y droguerías

villa, quedarán satisfechos hasta los más exigentes.

Véase la muestra.
Día 5.—Recepción de la Virgen en la plaza del Calvario por el clero y Autoridades, disparándose una gran traca. Seguidamente será acompañada la Virgen procesionalmente a la Iglesia Arciprestal, volviéndose a disparar a la entrada de la veneranda Imagen, otra gran traca en la plaza del Mercado.

El señor Cura Arcipreste dirá la bien venida a la Virgen, comenzándose acto seguido la Novena.

Día 6.—A las nueve de la noche, pasacalle por la Banda Municipal.

Día 7.—Al toque de alba un vuelo general de campanas y diapasos por el dulzainero anunciará al vecindario el comienzo de la fiesta del día.

A las nueve de la mañana, se trasladará el ilustrísimo Ayuntamiento bajo mazas y precedido de la Banda Municipal, a la Iglesia Arciprestal, donde darán comienzo los Difinos oficios a la Excelsa Patrona la Virgen de Gracia, cantando sus glorias desde la Sagrada Cátedra el Capellán de la Armada, hijo de esta ciudad don José M.ª Torres.

A las once de la mañana, fiesta de la Senyera. En este acto y a los acordes del Himno regional cantado en valenciano por nutridísima masa coral, la Banda municipal y orquesta, será izada en los balcones de la fachada del Ayuntamiento la gloriosa Senyera, emblema sancrosanto de nuestras tradiciones y a la que el pueblo de Villarreal rendirá justo homenaje.

Por la tarde a las cinco, solemne procesión general, a la que

asistirá el ilustre Ayuntamiento y demás autoridades.

Día 8.—A las nueve de la noche, concierto por la Banda municipal en los jardines de la plaza de San Pascual.

Día 9.—A las cuatro de la tarde, gran corrida de becerros.

Día 10.—A las cuatro de la tarde, segunda corrida de becerros. Por la noche a las diez y en la plaza del Mercado, grandes bailes populares por una afamada Rondalla valenciana.

Día 11.—Lo mismo del día anterior.

Día 12.—Carreras de bicicletas en la que se repartirán premios a los mejores corredores. Por la noche, a las diez, concierto por la Banda municipal en la plaza de Allaga.

Día 13.—A las cuatro de la tarde gran corrida de becerros.

Día 14.—Final de las fiestas y despedida de la Virgen. A las cinco de la tarde será acompañada procesionalmente hasta la plaza del Calvario por el ilustre Ayuntamiento y demás autoridades, disparándose una hermosa traca en la plaza del Mercado y otra en la plaza del Calvario. A las doce de la noche, disparo de una gran traca de colores de 1.000 metros, que partiendo de las calles de Ramón y Cajal, carretera de Onda, calles de Santo Domingo y San Jaime, terminará en la Torre Campanario.

El Corresponsal.

30—VII—1930.

Aprendiz

para despacho hace falta con buenas referencias en Garage Castellón, Herrero, 23.

SENSACION

de coche nuevo encontrará en todos los reparados en

GARAGE CASTELLÓN

Peris y Varella.-HERRERO, 23.-Castellón

Sucursal: Ronda del Mijares, 65 67

Lejía líquida higiénica «AMAZONA»

MARCA REGISTRADA

La más pura y que mejor deja la ropa, sin deteriorarla lo más mínimo

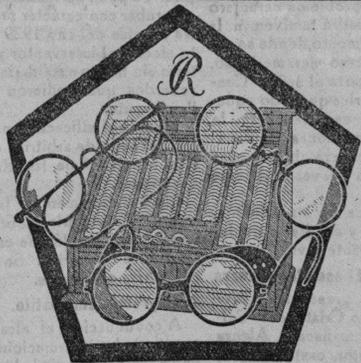
SEÑORA: para tener su ropa blanca, lustrada y completamente desinfectada pida en todos los establecimientos del ramo, lejía embotellada marca La amazona

La lejía marca «LA AMAZONA» está fabricada con sal sosa Solvay y cloruro de cal. Nada de cáustica, sal común y otros ingredientes que perjudican la piel y estropean la ropa



Odeon

El desfile del amor
El país de los tontos
La Rosa del Azafrán
La canción del día
La Picarona
A las tres de la mañana
Casados en Hollywood
Río-Rita.
Broadway
Orquesta del Carolina Club
Eres la novia ideal.
Esperando la felicidad
Los gnomos de un reloj

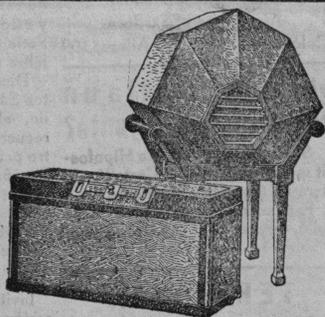


R. CARO
Casa especializada en artículos de OPTICA

Gran stock en cristales de todas clases
(Todas las recetas de los señores médicos se despachan en el acto)

RELOJERÍA

González Chermá, 56.-Castellón



PHILIPS

El insuperable receptor de fama mundial que ha obtenido el trofeo ofrecido por «Las Noticias» de Barcelona en un plebiscito popular

Dirlo es adquirirlo

Representante único para Castellón y su provincia: R. CARO LUIS

En la Gran Vía se vende con todo el menaje, una de las mejores Villas de la Gran Vía. Informarán en la Administración del HERALDO.

SOLAR

de 1.498 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez se vende. Razón, Alloza, 67.

Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles. Razón, Cardona Vives, 33-2.ª.

Aviso

Los que deseen suscribirse a «La Novela Rosa», «El Hogar y la Moda» y «Lecturas», pasen por la calle Temprado, letra C principal.

Citroën 5 HP.

dos plazas cerrado, a toda prueba y en perfecto estado se vende en Garage Castellón, Herrero, 23.

AGUA DE BENASAL

SE VENDE Casa Nelo

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ